

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ENJAMBRETEC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía ENJAMBRETEC S.A., tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.018 al tenor de los siguientes puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

En definitiva el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de ENJAMBRETEC S.A., al 31 de Diciembre del 2.018.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,



ING. CARLOS ANDRÉS HUIRACOCCHA SALAVARRIA
COMISARIO